

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 4.804/2023

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL, DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo (BOE 147, de 20 de junio), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que el día 20 de septiembre de 2023, se ha registrado la entrada en la Oficina de Registro de Depósitos de Estatutos de Organizaciones Sindi-

cales y Empresariales de la solicitud de depósito del acuerdo de modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CÓRDOBA, en lo sucesivo CONSTRUCOR, con número de depósito 14000010, que pasa a denominarse ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE CÓRDOBA, en lo sucesivo CONSTRUCOR, cuyo ámbito territorial es la provincia de Córdoba y que ha sido resuelta favorablemente mediante Resolución dictada el día 27 de octubre de 2023. Esta asociación agrupa a empresas que se dedican a las actividades relacionadas con el sector de la edificación y de la construcción, públicas y privadas, así como las que puedan considerarse conexas, auxiliares o derivadas.

Córdoba, a 30 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio de Administración Laboral, José Miguel Ríder Alcaide.